



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	10/12/2022	LEGISLATIVO

PARTIDO VERDE

Es de humanos rectificar: Puente

El coordinador de la bancada reconoce que el error debe retirarse de la reforma

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gim.com.mx

El coordinador del grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista en la Cámara de Diputados, Carlos Puente Salas, reconoció que hubo un error y debe retirarse de la reforma legal en materia electoral el blindaje al registro de los partidos minoritarios.

Esto, luego de que el coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, aceptó que solicitará al Senado corregir la modificación del plan B de la reforma electoral que favorece al PT y al Verde Ecologista para mantener su registro.

“Es de humanos rectificar y de valor civil reconocerlo, como ayer lo hizo Ignacio Mier, y pidió a los senadores que se corrija ese párrafo del artículo 15, numeral cuarto, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Retirándose eso, quedará salvado el tema”, indicó Puente Salas.

Sin embargo, el líder de los verdeecologistas defendió que los partidos puedan guardar sus remanentes para futuros procesos electorales y la transferencia de votos entre integrantes de una coalición.

Aseguró que no se trata de un “intercambio” de votos, como lo afirmó el consejero electoral Ciro Murayama, quien calificó esta modificación como una barbaridad.

Puente Salas explicó que incorporaron este cambio porque

24 de las 32 entidades federativas consideran en su legislación la candidatura común, por lo que tiene que existir un convenio de distribución de votos.

Sostuvo que en cuatro ocasiones, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha considerado constitucional esta medida.

Puente Salas aseguró que es una “mentira y una calumnia” que Morena haya modificado las leyes secundarias en materia electoral para garantizarles el registro y recursos a su partido y al PT.

“Mienten descaradamente señalando que se compró a nuestro instituto político y al Partido del Trabajo con dinero y con un registro”, sostuvo.

Además, reprochó que los medios de comunicación llamen a su partido y al PT “chiquillada”, pues considera que el calificativo es una falta de respeto a sus casi 3 millones de votantes.

Rechazó que con dicha modificación aprobada la madrugada del miércoles se le estuviera haciendo un favor al PVEM, pues desde 2009 ha estado distante de la franja de flotación de aquellos partidos en riesgo de perder su registro.

“A partir de ese año el Partido Verde ha obtenido el 6.5, 6.9, 4.7 y el 5.4% de la votación”, respondió.

6.9

POR CIENTO

es el máximo porcentaje que ha obtenido el Partido Verde en votaciones, desde 2009.

EL DATO

Lejos de perder el registro

El líder de los diputados del PVEM, Carlos Puente Salas, recordó que el partido ayudó al triunfo del PRI y PAN para la Presidencia de la República.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	10/12/2022	LEGISLATIVO

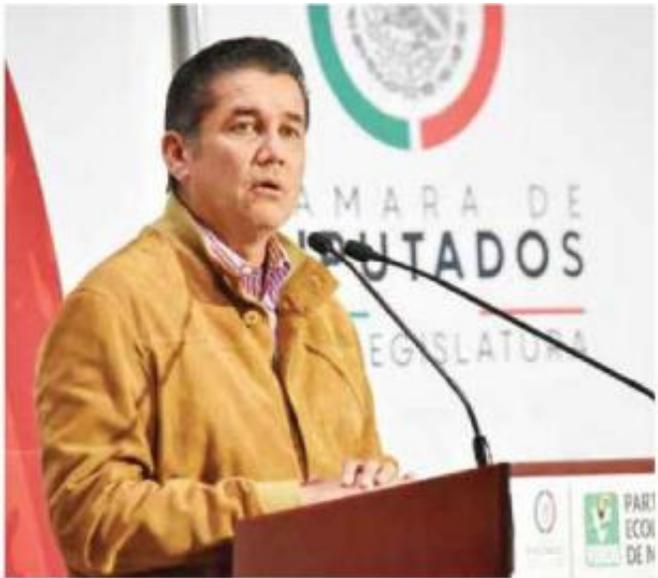


Foto: Especial

Carlos Puente Salas, coordinador de los diputados del Verde, negó que la modificación a la iniciativa les estuviera haciendo un favor.